

1. Aspectos generales de los Censos Económicos

1. Aspectos generales de los Censos Económicos

1.1 ANTECEDENTES DE LOS CENSOS ECONÓMICOS

Durante los primeros años del siglo XX se realizaron algunos esfuerzos aislados para la obtención de estadísticas relativas a la economía nacional, entre los que destacan las cifras que en la segunda década obtuvo la entonces Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. No obstante, la falta de estadísticas que indicara el nivel de desarrollo económico del país y la necesidad de reflejar el reparto agrario que resultó de la Revolución Mexicana originaron el decreto presidencial del 6 de junio de 1929, expedido por el Lic. Emilio Portes Gil, Presidente de la República, en el cual se declaró de utilidad social la ejecución de los censos de población, agrícola, ganadero e industrial. El decreto establecía, entre otras cosas, que el padrón industrial se haría el 15 de octubre de 1929 y el censo, el 15 de mayo de 1930.

Los Censos Económicos comenzaron entonces en 1930, como un censo exclusivamente manufacturero. Sin embargo, el constante desarrollo económico y urbano del país exigía que se contara con estadísticas continuas y, como consecuencia, se estableció la repetición quinquenal de los Censos Económicos.

A la par, fue surgiendo la necesidad de conocer indicadores económicos no sólo de las actividades manufactureras, sino también de las extractivas, del comercio, de los servicios, de los transportes, de la pesca y, en general, de todas las actividades económicas, las cuales se han ido incorporando de manera paulatina a los Censos Económicos, exceptuando las agropecuarias y las forestales, que son captadas por el Censo Agropecuario.

1.2 OBJETIVO GENERAL DE LOS CENSOS ECONÓMICOS 2009

Obtener información estadística básica y actualizada, referida al año 2008, sobre los establecimientos productores de bienes, comercializado-

res de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

Se buscó producir para la sociedad, información económica sobre todas las unidades que realizan las actividades de pesca; minería; electricidad, agua y gas; construcción; manufacturas; comercio; transportes, correos y almacenamiento, y servicios.

1.3 MARCO JURÍDICO

El 15 de julio de 2008 entró en vigor la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, cuyo objeto es regular el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, los derechos y las obligaciones de sus informantes y la organización y el funcionamiento del INEGI como organismo público con autonomía técnica y de gestión.

De acuerdo con el artículo 59 de esta ley, el INEGI tiene la facultad exclusiva de realizar los censos nacionales, entre los que se encuentran los Censos Económicos. La Ley también establece los principios de confidencialidad y reserva de los datos captados y la obligación de los informantes para proporcionarlos con veracidad y oportunidad.

1.4 SISTEMA DE CLASIFICACIÓN UTILIZADO

Para la clasificación de las unidades económicas se utilizó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, SCIAN, en su versión 2007, clasificador que ofrece la doble posibilidad de conformar y agrupar los datos según las características de la economía mexicana y a la vez compararla con estadísticas de Canadá y de Estados Unidos de América, países que también usan este clasificador.

El SCIAN 2007 está conformado por 20 sectores de actividad económica, que a su vez se divi-

den en 94 subsectores, 304 ramas, 617 subramas y 1 049 clases de actividad, de las cuales 962 son objeto de los Censos Económicos 2009.

1.5 UNIDADES DE OBSERVACIÓN DE LOS CENSOS ECONÓMICOS 2009

Entender el concepto de **unidad de observación** es vital, porque es la unidad a la que están referidos los datos censales. En los Censos Económicos 2009, en la unidad de observación se tomaron en cuenta unidades económicas fijas o semifijas y las viviendas con actividad económica; no se consideran las unidades económicas que llevan a cabo su actividad de manera ambulante (como carritos o vendedores ambulantes) o con instalaciones que no están de alguna manera sujetas permanentemente al suelo (puestos que diariamente son armados y desarmados), ni las casas-habitación donde se efectúa una actividad productiva con fines de autoconsumo o se ofrecen servicios que se realizan en otro sitio, como es el caso de los servicios de pintores de casas o plomeros.

Para las actividades manufactureras, comerciales y de servicios (que conjuntan a la mayoría de las unidades económicas no agropecuarias en México) se utilizó la unidad de observación tipo establecimiento.

Esto implica que la información levantada en cada cuestionario de tales sectores se encuentra referida al domicilio en donde realmente se está llevando a cabo la actividad y, por lo tanto, la presentación de resultados tiene la ventaja de que los datos se refieren a un lugar geográfico específico (nacional, entidad federativa, municipio, localidad, etcétera).

Aunque para las actividades de pesca, acuicultura y minería se emplean unidades de observación distintas al establecimiento (unidad pesquera o acuícola y unidad minera, respectivamente), dichas unidades comparten con este último la misma ventaja.

Otras unidades de observación se usaron en los demás sectores de la economía, debido a que

sus propias características impiden el empleo del concepto “establecimiento” como unidad de observación, por lo que se han definido unidades de observación tipo “empresa”, como es el caso de los sectores de construcción, transportes, electricidad, entre otros.

En el caso de la unidad de observación tipo empresa, sus datos dan cuenta de la actividad de todos los establecimientos (matriz, sucursales, etc.) que la empresa tiene dispersos por el territorio nacional.

1.6 TEMÁTICA CENSAL

Según los distintos sectores existentes en México, se diseñaron cuestionarios que compartían una serie de temas comunes útiles a los propósitos de la sociedad mexicana y que, con la debida antelación, se pusieron a consideración de representantes del sector público, de los organismos cúpula empresariales y del sector académico.

Los 29 cuestionarios diseñados en estos censos compartieron una serie de temas comunes a la mayoría de los cuestionarios:

- Datos de identificación y ubicación de la unidad económica.
- Organización de la unidad económica e innovación.
- Inicio de actividades y total de días trabajados.
- Personal ocupado.
- Remuneraciones.
- Gastos.
- Ingresos.
- Valor de la producción.
- Existencias o inventarios.
- Activos fijos.
- Créditos y cuentas bancarias.

Además de estos temas, cada cuestionario contenía otros apartados específicos en función de la actividad económica a la que estaba destinado.

Por ejemplo, en el cuestionario de servicios, se incluyó información de los “Ingresos por tipo de

servicio”; en el de minería se hallaba el capítulo de “Minerales, explosivos, reactivos e insumos similares consumidos por la unidad minera”; en el cuestionario de pesca, “Características de las embarcaciones para la pesca”; en el de construcción, “Materiales para la construcción consumidos por la empresa”; en el cuestionario para instituciones de seguros y fianzas, “Prima emitida y cedida de seguros y fianzas por operación y ramo”. Así, en cada cuestionario se abordaron los temas esenciales para cada sector económico investigado.

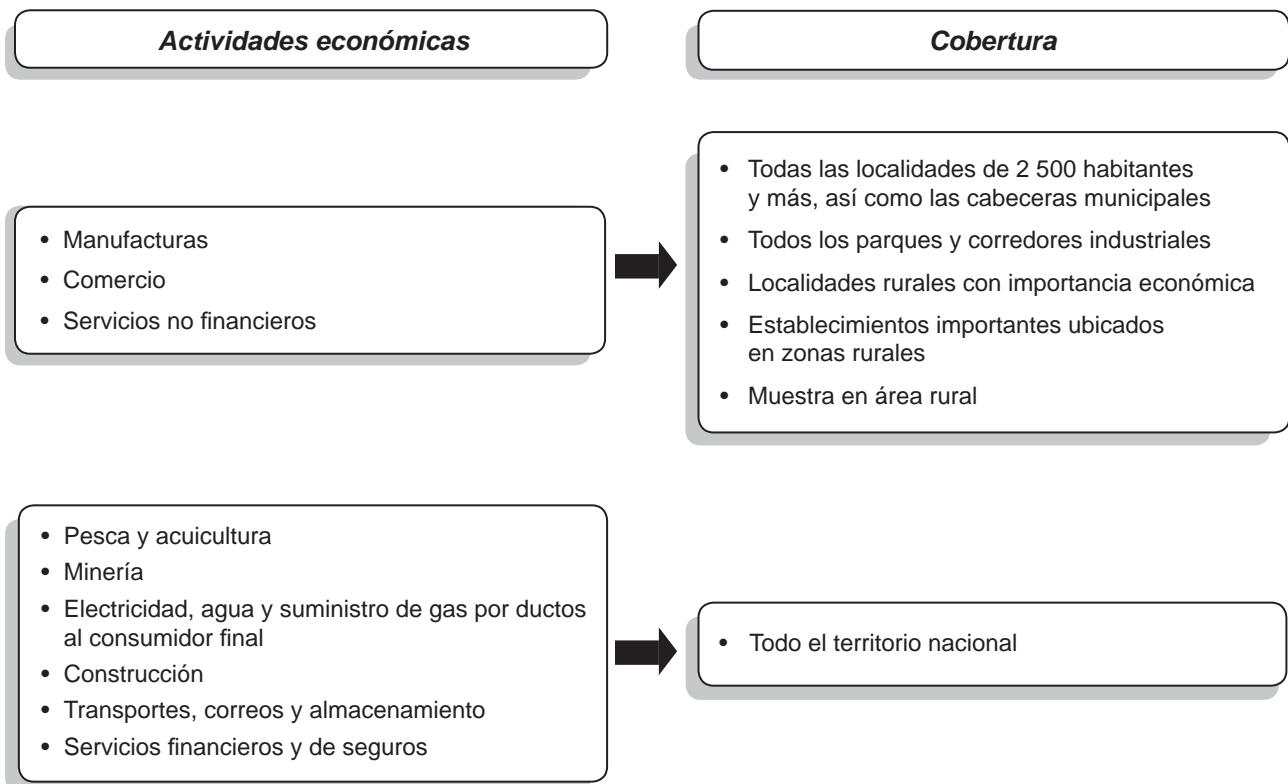
1.7 OPERATIVO DE CAPTACIÓN DE DATOS

El operativo del levantamiento de la información de los Censos Económicos 2009 se efectuó del 2 de marzo al 31 de julio del mismo año; anteriormente, de mayo a septiembre de 2008, se había llevado a cabo la verificación y actualización del universo de establecimientos grandes y empresas.

1.8 COBERTURA GEOGRÁFICA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

De acuerdo con su cobertura geográfica, las actividades objeto de los Censos Económicos 2009 se dividen en dos grandes grupos, por un lado se tienen las actividades para las cuales se recopila información en todo el territorio nacional (sobre los sectores de pesca y acuicultura; minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción; transportes, correos y almacenamiento, y servicios financieros y de seguros).

Por otro lado, las actividades manufactureras, de comercio y de servicios no financieros, cuya información se recopila mediante recorrido total en las áreas geográficas económicamente más grandes y más importantes del país y, por medio de una muestra, en las áreas rurales, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.



1.9 INNOVACIÓN EN LA RECOPIACIÓN DE DATOS

Una de las principales innovaciones en los Censos Económicos 2009 fue el empleo de un dispositivo de cómputo móvil para el levantamiento de la información por parte del grupo Pymes, que a su vez posibilitó el uso de la cartografía digitalizada con la que cuenta el INEGI, lo anterior permitió:

- La asignación automática de las claves de referencia geográfica.
- La visualización de los nombres de las calles que limitan la manzana y la selección automática del nombre de la calle donde se ubicaba el establecimiento en cuestión.
- El registro automatizado de la actualización cartográfica.
- El registro del sentido de la vialidad de las calles.

Todo esto dio como resultado un gran nivel de precisión y calidad en la referencia geográfica de los establecimientos censados.

Los medios para captar la información fueron básicamente cuatro: cuestionario en dispositivo de cómputo móvil (91.4%); cuestionario en papel (7.1%); cuestionario por Internet (1.3%), y cuestionario en hoja de cálculo (0.2%).

1.10 PROCESAMIENTO, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El procesamiento de la información de los Censos Económicos 2009 se hizo tanto en las entidades federativas como en las oficinas centrales.

La transferencia de la información capturada hacia las oficinas centrales del INEGI se realizó diariamente o, por lo menos, dos veces por semana, mediante Internet o Intranet (red institucional) con el fin de integrarla a nivel nacional.

Para los establecimientos pequeños y medianos que realizaban actividades de manufacturas, comercio y servicios no financieros, dado que se usó el dispositivo de cómputo móvil al cual se le

instaló un sistema que validaba la información al instante, no fue necesario utilizar un procedimiento adicional para la captura, pues ésta se realizó en el momento mismo de la entrevista.

La captura de la información del resto de las unidades de observación (excepto las captadas mediante convenio central) se realizó en las oficinas de campo de las entidades, en equipos de cómputo de escritorio o portátiles. En estos equipos se instalaron sistemas de validación, con el fin de cuidar la calidad de los datos desde el momento de su captura.

La captura por Internet la hizo el propio informante, medio que también contó con un sistema de validación en línea.

Una vez que se contó con la información censal en oficinas centrales, se llevaron a cabo cuatro procesos secuenciales, mismos que se describen a continuación:

Clasificación. Consistió en la asignación de una clave correspondiente a la actividad económica realizada en cada una de las unidades económicas que fueron censadas. Para la mayoría de los cuestionarios que se levantaron con dispositivo de cómputo móvil, la clasificación fue de manera automatizada; el resto, se clasificó manualmente por personal especializado.

En las unidades económicas que no se capturaron con el dispositivo de cómputo móvil, la clasificación se hizo previa al levantamiento, durante la etapa de verificación de directorios.

Validación. En este proceso se aplicó una serie de rutinas automatizadas para, entre otras cosas, verificar la correcta referencia geográfica, las sumas aritméticas de los distintos apartados del cuestionario y su congruencia interna.

Análisis integral. En este proceso se revisó el comportamiento que presentaban los registros respecto al resto de las unidades económicas. Para ello se utilizaron herramientas estadísticas como el análisis multivariado y el de percentiles.

Publicación de resultados. A través de Internet, principalmente, se publicaron los resultados mediante tabulados nacionales, estatales, sectoriales y especiales, además de productos interactivos en línea, documentos y publicaciones, así como los aspectos metodológicos de los Censos Económicos 2009.

1.11 ANÁLISIS DE TABULADOS

Consistió en examinar la información agregada con diferentes cortes temáticos, sectoriales y geográficos, con lo cual se corroboró la congruencia de cada dato respecto al corte analizado. Adicionalmente, los datos censales fueron confrontados con los resultados de Censos Económicos anteriores y con otras fuentes internas y externas al Instituto. En cada uno de los procesos de revisión de datos, se realizaron consultas directas con los informantes para aclarar algún dato que fuera dudoso.

Finalmente, se obtuvieron los tabulados en los que se realizó el redondeo de cifras y se aplicaron los criterios de confidencialidad de la información. De esta forma, se llegó a la presentación de los productos censales.

1.12 PRECISIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS CENSOS ECONÓMICOS 2009

Los Censos Económicos más recientes son los Censos Económicos 2009, cuyo objetivo fue obtener información estadística básica y actualizada, sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios.

El levantamiento censal abarca a todos los establecimientos existentes en 2009, en tanto que los datos solicitados están referidos al año anterior, al 2008. Sin embargo, no fue posible que todos los establecimientos proporcionaran información de sus actividades de 2008, porque parte de ellos iniciaron en el mismo año del levantamiento.

Por esta razón, de estos últimos sólo se ofrece información relativa al número de establecimientos y a su personal ocupado.

	Unidades económicas	Personal ocupado
Universo de unidades económicas	5 144 056	27 727 406
Realizaron actividades en 2008	4 724 892	26 863 014
Iniciaron actividades en 2009	419 164	864 392

La cobertura geográfica de los Censos Económicos estuvo constituida por todo el territorio nacional, mismo que se cubrió en las áreas urbanas mediante recorrido total y a través de un muestreo probabilístico en las rurales.

	Unidades económicas	Personal ocupado
Realizaron actividades en 2008	4 724 892	26 863 014
Captación por recorrido total	3 948 021	24 953 180
Captación por muestreo en área rural	776 871	1 909 834

Las unidades de observación captadas por recorrido total, para fines de presentación de resultados, se dividen en sector privado y paraestatal y sector público y organizaciones religiosas.

	Unidades económicas	Personal ocupado
Captación por recorrido total	3 948 021	24 953 180
Sector privado y paraestatal	3 724 019	20 116 834
Sector público y organizaciones religiosas	224 002	4 836 346

Las unidades económicas censadas por recorrido total que se incluyen en el sector privado y paraestatal, corresponden a todas las actividades captadas por los Censos Económicos 2009, excepto las realizadas por el sector público y las asociaciones religiosas. **Las unidades económicas del sector privado y paraestatal ascienden a 3 724 019.**

1.13 DEFINICIÓN DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA

Para efectos de este estudio, la Industria Restaurantera se define como los servicios de pre-

paración de alimentos y bebidas para su consumo inmediato. En general, consiste en la mezcla y/o cocción de los ingredientes para obtener un guiso, independientemente del grado de complejidad que represente su elaboración, se caracterizan por no efectuar ningún procedimiento de conservación o envasado del producto², de esta manera, entre la preparación de los alimentos y bebidas y su consumo, existe una brecha temporal muy corta, lo cual implica que no se puedan formar inventarios.

Con relación a la generación de valor en la industria de preparación de alimentos, debe tomarse en consideración que la actividad contiene un lado tangible concretizado en la preparación de los alimentos y una parte no tangible conformada por la atención que recibe el cliente, la importancia del servicio puede percibirse de manera diferente entre los consumidores, quienes consideran incluso la rapidez, variedad y otros aspectos que complementan la actividad.

Las actividades aquí analizadas, comprenden la preparación de alimentos para el consumo inmediato, ya sea que éste se realice dentro de las instalaciones de la unidad económica, con o sin servicio a la mesa o fuera del establecimiento.

Debe mencionarse que los servicios que ofrece la industria restaurantera son muy diversos desde cualquier ángulo en que éste sea contemplado es decir, las especialidades gastronómicas, la calidad o protocolo del servicio, el tipo de instalaciones requeridas, etcétera.

Como se comentó, el clasificador utilizado en los Censos Económicos para codificar la información de todas las unidades económicas captadas fue el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México en su versión de 2007, cuya estructura está dividida en cinco niveles de agregación: sector (dos dígitos), subsector (tres dígitos), rama cuatro dígitos), subrama (cinco dígitos) y clase de actividad (seis dígitos), en este

sentido, los datos que aquí se presentan sobre la industria restaurantera, se refieren precisamente al último nivel de agregación y abarcan las siguientes clases de actividad:

-
- 722110 Restaurantes con servicio completo
 - 722211 Restaurantes de autoservicio
 - 722212 Restaurantes de comida para llevar
 - 722219 Otros restaurantes con servicio limitado
 - 722310 Servicios de comedor para empresas e instituciones
 - 722320 Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales
-

La unidad de observación a través de la cual se captó la información correspondiente a estas actividades es el *establecimiento*, definido como: la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora para proporcionar algún tipo de servicio de preparación de alimentos.

Una de las modalidades de este tipo de unidad de observación son los establecimientos semifijos, caracterizados por presentar estructuras rústicas o frágiles y anclados al piso, tales como los puestos o locales de lámina. También se incluyen en este estudio, aquellas viviendas en las que se proporcionan estos servicios.

1.14 FUENTE DE INFORMACIÓN

La información estadística con la que fueron elaborados los cuadros, mapas y gráficas contenidas en este documento se encuentra disponible en la base de datos censal o en la serie de tabulados sectoriales: Servicios, publicados en:

<http://inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/privado-paraestatal.asp>

²La preparación de alimentos por contrato y en algunos casos, la comida para llevar requieren de un empaçado para su distribución, no obstante este tipo de empaqué es sólo para transportación o integrar elementos para su posterior consumo.